

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 16-10-2014 17:04:35

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-140-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-742-SE14

SEÑOR (ES) :	IMPORTADORA DE EQUIPOS MEDICOS OFIMED LIMITADA			A Sr (a) :	Pablo Moler
DIRECCIÓN :	Primera Transversal	El Bosque	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56) (2) 5483647()
RUT :	76.083.981-7			FAX :	(56)(2) 5486715

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-140-L114				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	20-10-2014				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Nicolás Rodrigo Peredo Sandoval	56-02-25585406	farmacialacisterna@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
27111515	Taladro de mano o empuje	2 Unidad	DREMMEL 220 V 50 HZ 125 W	Dremel Multipropósito 300-2 + 30 acc - Potencia de 125W - Tensión 220V - 50 Hz	85.300,00	0,00	0,00	170.600

Neto	\$	170.600
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	170.600
19% IVA	\$	32.414
Total	\$	203.014

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/147 215.22.04.013

DESPACHAR A DEPTO DE SALUD, UBICADO EN PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>